

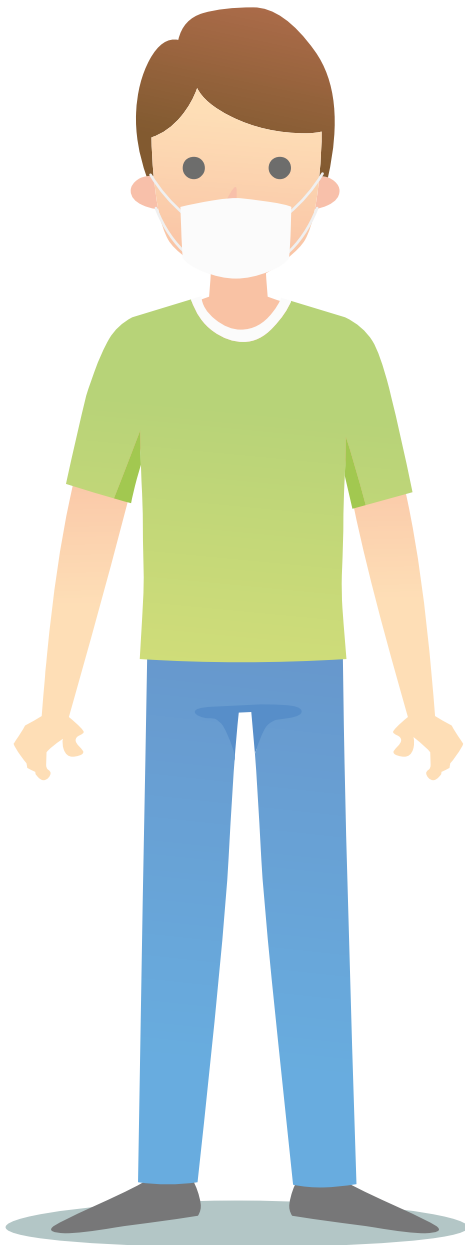
2. PROTOCOLO DE SEGURIDAD E HIGIENE



2.1 PROTOCOLO PARA USUARIOS EN GENERAL

Colegio Monclair y/o Colegio Monclair Ann Sharp reconoce el compromiso y la responsabilidad que colectivamente tenemos para garantizar la seguridad de nuestra comunidad educativa.

Para ingresar a las instalaciones, se debe cumplir con las siguientes medidas:



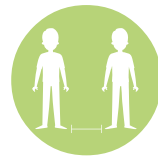
Uso indispensable y correcto de cubrebocas en todo momento cubriendo desde nariz hasta la barbilla. El cubrebocas debe ser nuevo o limpio y sin válvula.



Desinfectar las manos con gel antibacterial proporcionado por el personal del colegio.



Permitir el registro de temperatura.



Respetar los señalamientos de sana distancia (1 metro entre personas) colocados en las diferentes áreas del colegio.



Permanecer en el colegio solo el tiempo indispensable.



Acudir sin acompañantes.

Si tienes algún síntoma, ¡Evita salir de casa!

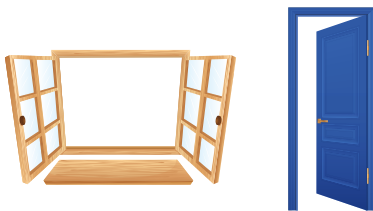
2.2 PROTOCOLO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO

1.- Al inicio de la jornada laboral se deberá realizar la desinfección del área de trabajo, incluyendo mobiliario y artículos de uso común, el colegio pondrá a disposición la solución antiséptica.



2.- Uso indispensable y correcto de cubrebocas en todo momento cubriendo nariz, mejillas y barbilla durante la jornada laboral o mientras se permanezca dentro de las instalaciones. El cubrebocas debe ser nuevo o limpio y sin válvula.

3.- Desinfectar manos antes de ingresar al salón de clases.



4.- Mantener ventilado el salón de clases, abrir puertas y ventanas durante la jornada escolar.

5.- Asegúrate que todos los alumnos porten correctamente el cubrebocas, de lo contrario indícales el uso adecuado.



6.- Promueve el lavado o desinfección de manos constante entre los alumnos, dando facilidades para asistir al lavamanos.



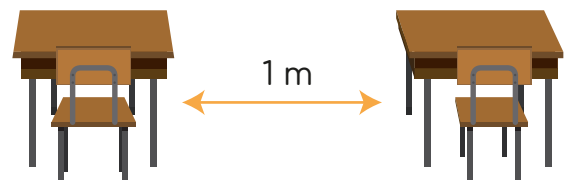
7.- Asegúrate que el despachador de gel antibacterial siempre contenga producto, en caso contrario solicita al personal de intendencia sea reemplazado.

8.- Recuerda que al toser o estornudar debes cubrir tu rostro con el antebrazo o con pañuelo desechable.



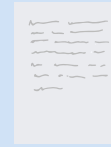
9.- Mantener atención a cualquier síntoma de Covid-19 en tus alumnos, en caso de detectar alguno, avisa de inmediato al personal de enfermería y dirección de nivel.

10.- Mantener el mobiliario en su lugar, respetando una distancia de al menos 1 metro entre cada alumno/a.

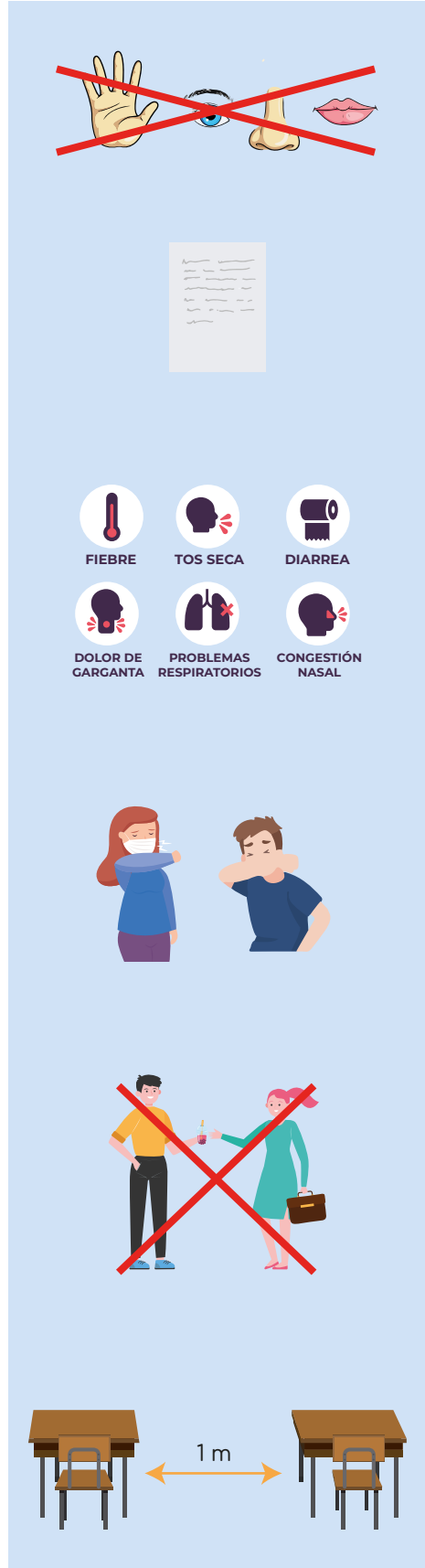


2.3 PROTOCOLO PARA ALUMNOS

1. Entrega de formato firmado de conocimiento y aceptación de los lineamientos que indica el protocolo de seguridad e higiene vigente.
2. Obligatorio marcar todas las pertenencias con el nombre del/a alumno/a.
3. Proporcionar un kit de 5 cubrebocas marcados con el nombre del/a alumno/a en bolsa ziploc, para resguardo en el colegio. Adicional una bolsa ziploc para el día a día.
4. Uso indispensable y correcto de cubrebocas en todo momento durante la jornada escolar o mientras se permanezca dentro de las instalaciones. El cubrebocas debe ser nuevo o limpio y sin válvula.
5. Desinfectar de manera adecuada manos antes de ingresar al salón de clases.

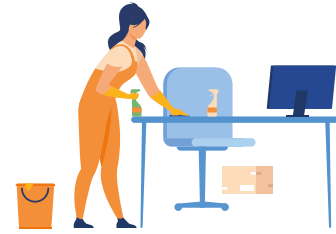


6. Evita tocar tu cara, nariz, ojos y boca en todo momento.
7. Respeta las indicaciones y medidas que implementó el colegio.
8. En caso de presentar algún síntoma, no acudir al colegio y dar aviso inmediato a tu dirección correspondiente.
9. Recuerda que al toser o estornudar debes cubrir tu rostro con el antebrazo o con un pañuelo desechable.
10. No compartir alimentos y bebidas.
11. Mantener el mobiliario en su lugar, respetando una distancia de al menos 1 metro entre cada alumno/a.

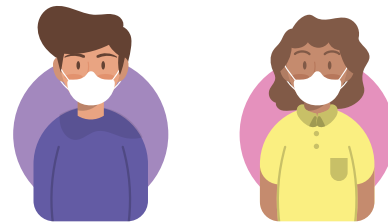


2.4 PROTOCOLO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.- Al inicio de la jornada laboral se deberá realizar la desinfección del área de trabajo, incluyendo mobiliario y artículos de uso común, el colegio pondrá a disposición la solución antiséptica.



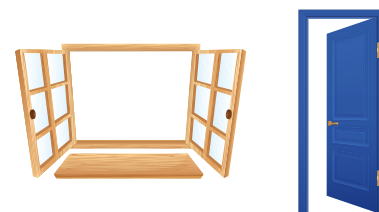
2.- Uso indispensable y correcto de cubrebocas cubriendo nariz, mejillas y barbilla en todo momento durante la jornada laboral o mientras se permanezca dentro de las instalaciones. El cubrebocas debe ser nuevo o limpio y sin válvula.



3.- Desinfectar correctamente manos antes de ingresar a tu área de trabajo.



4.- Mantener ventilado tu lugar de trabajo, abrir puertas y ventanas durante la jornada laboral.



5.- Recuerda que al toser o estornudar debes cubrir tu rostro con el antebrazo o con un pañuelo desechable.



6.- Estar atentos ante cualquier síntoma de Covid-19, en caso de detectar alguno, avisa de inmediato al personal de enfermería.



2.5 USO DE LAS INSTALACIONES Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS



Como parte de las medidas sanitarias para salvaguardar la integridad de nuestros usuarios, se aplicarán las siguientes medidas:

1. Maximizar el uso de espacios abiertos para el desarrollo de las actividades escolares.

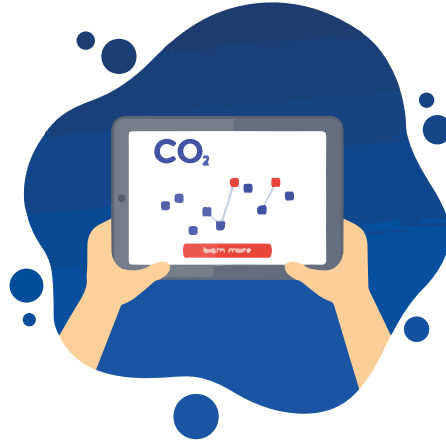
ESPACIOS ABIERTOS



2. Horarios de recesos intercalados.



3. Medición de CO₂ periódicamente en aulas y oficinas.



4. Se podrán realizar de manera presencial las ceremonias y eventos del colegio que requieran la participación de la comunidad educativa, priorizando el uso de espacios abiertos y respetando las medidas de seguridad e higiene dispuestas en este protocolo.



5. Desinfección de espacios y mobiliario previo al ingreso de los alumnos al aula y una vez que se retiran.



2.6 PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN Y MEDICIÓN DE CO₂

Proceso de sanitización de aulas, espacios comunes y espacios recreativos



Como parte del proceso de limpieza, el equipo de intendencia aplicará una solución desinfectante en el mobiliario de cada aula que recibirá alumnos y docentes diariamente, antes de que ingresen y una vez que los alumnos y docentes se retiren de las instalaciones.

Se asegurará de dejar todas las ventanas y puertas de cada aula abiertas para que se ventile el área, y deberán permanecer abiertas durante toda la jornada escolar.

Por las tardes, al haberse retirado todas las personas del plantel, el equipo de mantenimiento desinfectará las instalaciones con equipos de sanitización (máquina de humo), los cuales se usarán como parte de la rutina diaria de desinfección y limpieza.

Medición de CO₂ en espacios cerrados



Monitorear de manera constante cada uno de los espacios cerrados en donde haya personas, asegurando que el límite máximo de concentración de CO₂ que debemos tolerar es de 700 PPM (partes por millón).

La Enfermera deberá pasar a cada aula a medir la concentración de CO₂ al menos dos veces durante el tiempo de permanencia dentro de las instalaciones, en las demás áreas se aplicará el mismo procedimiento por medio de la persona asignada.

En caso de que el medidor detecte un nivel de concentración mayor al permitido, las personas que se encuentran en ese espacio deberán salir y ubicarse en un espacio abierto para concluir sus actividades del día.

El personal de mantenimiento, realiza desinfección y limpieza del área con el equipo correspondiente, restringiendo el acceso al área hasta el día siguiente.

Precauciones durante el uso del transporte escolar



Durante el traslado, todas las ventanas del vehículo deberán permanecer abiertas.

Tanto alumnos como conductor y personal asignado en el traslado deberán portar de manera adecuada y en todo momento su cubrebocas, así como el cinturón de seguridad.

2.7 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Detección de casos sospechosos en el Colegio



Dentro de cada campus del Colegio, contamos con una enfermera responsable del cumplimiento de los protocolos sanitarios, quien recibirá a las personas que ingresen a las instalaciones y elaborará el monitoreo de rutina de inspección diaria y en distintos momentos a las personas que se encuentran dentro de las instalaciones:

- Toma de temperatura
- Cuestionario con preguntas clave para la detección de síntomas
- Registro y control en bitácora de datos de revisión y monitoreos

Definición de caso sospechoso



Cualquier persona que presente uno o más síntomas característicos de la enfermedad Covid-19 sin otra enfermedad que explique completamente el cuadro clínico.

Síntomas característicos de COVID-19

Síntomas mayores:



Fiebre mayor
a 37.5° C



Tos seca



Dolor de
cabeza



Diarrea



Malestar
estomacal

Síntomas menores:



Escurrimiento
nasal



Dolor muscular
y articular



Ojos Irritados
o rojos



Dolor o ardor
en la garganta



Dolor
torácico



Escalofríos



Pérdida
del olfato



Pérdida
del gusto



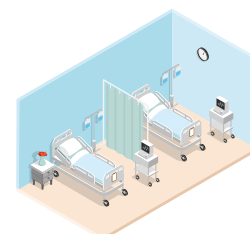
Dificultad
para respirar

¿Qué hacer ante la detección de un caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 en el Colegio?

1. Cualquier persona que identifique el posible caso sospechoso con evidencia de síntomas, debe informar de inmediato a la enfermera.



2. La enfermera lleva a la persona a la zona de aislamiento preventivo en las instalaciones.



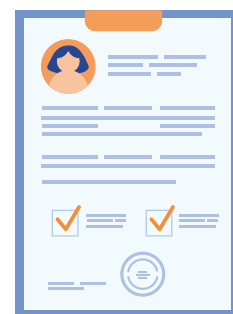
3. La enfermera da aviso inmediato a la Dirección correspondiente para que ésta, a su vez, contacte vía telefónica al padre, madre o tutor (en el caso de alumnos), solicitando que pasen inmediatamente a recoger al alumno para llevarlo a revisión médica. En caso de ser colaborador, la enfermera verificará que se encuentre en condiciones de retirarse de las instalaciones inmediatamente y acudir a revisión médica.



4. La persona detectada como posible caso de Covid-19 debe acudir a recibir atención médica para confirmar o descartar oficialmente (por medio de las pruebas correspondientes y oficialmente avaladas por el INDRE) si es portador del virus o no.



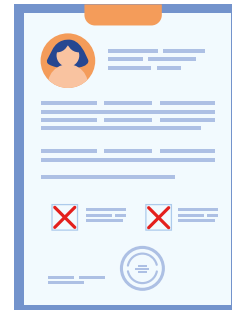
5. En caso de que el diagnóstico sea positivo, se debe informar inmediatamente a la Dirección correspondiente, con copia del diagnóstico. El caso positivo debe permanecer en periodo de reposo domiciliario por 7 días naturales, a partir de la confirmación del resultado positivo mediante la prueba diagnóstica correspondiente. Si un alumno/a es positivo a Covid-19 y tiene hermanos/as en el colegio, tanto el alumno/a como sus hermanos/as deberán permanecer en reposo domiciliario los 7 días naturales. La Dirección debe informar el diagnóstico positivo al grupo de personas con quien tuvo contacto directo el caso, para estar alerta ante cualquier síntoma que pueda presentarse.



6. Las personas que tuvieron contacto directo con el caso positivo, deberán estar alertas por si presentan algún tipo de síntoma durante los siguientes 5 días posteriores al contacto con el caso positivo. Realizarse la prueba correspondiente para confirmar o descartar el diagnóstico solo en caso de tener la sintomatología de dicha enfermedad. En caso de salir positivo, seguir el paso número 5.



7. En caso de que el diagnóstico se haya confirmado como negativo a Covid-19, la persona deberá entregar copia de este diagnóstico a la Dirección correspondiente para poder ingresar a las instalaciones del Colegio nuevamente.



8. Para los casos positivos a Covid-19, se respetarán estrictamente los 7 días naturales de reposo domiciliario posteriores al diagnóstico. La fecha de reingreso del/a alumno/a o colaborador será informada por la Dirección correspondiente. No será necesario realizar una nueva prueba para poder retomar las actividades escolares.



Detección de casos sospechosos en casa ¿Qué hacer ante la detección de un caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 en casa?



Los padres de familia, o cuidadores de los alumnos en casa, deben estar pendientes y hacer revisiones constantes para detectar posibles síntomas que pudieran indicar que es un caso sospechoso de Covid-19.

Seguir el protocolo implementado por el Colegio para familias y alumnos sobre qué hacer antes de ingresar al Colegio, durante la permanencia en el campus y al término de la jornada escolar, mismo que incluye la firma de Carta de Corresponsabilidad que deben entregar el primer día de regreso a las instalaciones y después de haber estado en un periodo de aislamiento.

En caso de tener sospechas de un contagio o síntomas que pudieran confundirse con Covid-19, deberán mantenerse en observación por 5 días y acudir a recibir la atención médica correspondiente. En caso de que el médico así lo indique, se deberá realizar la prueba de Covid-19 que él sugiera. En caso de que el diagnóstico sea una enfermedad común o estacional se deberá mantener reposo domiciliario durante 5 días naturales y se deberá dar aviso oportuno a la Dirección que corresponda con el diagnóstico médico (con receta).

Asimismo, en caso de salir de la ciudad de León, Guanajuato, se deberá mantener un reposo preventivo de 3 días naturales a partir de la fecha de regreso a la ciudad; lo anterior, con la intención de vigilar si aparece algún síntoma de la enfermedad previo al regreso del alumno/a a sus actividades escolares.

2.8 COLEGIO MONCLAIR/COLEGIO MONCLAIR ANN SHARP PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE SANITARIOS DURANTE LA PERMANENCIA EN EL CAMPUS

En la reapertura de las escuelas, los sanitarios están considerados bajo un cuidado especial ya que, serán utilizados por los/las estudiantes, por lo que su limpieza, orden y ventilación se procurarán frecuentemente para evitar que se conviertan en focos de infección.

1. En cada nivel y cada campus, existen sanitarios y son para uso exclusivo de alumnos y alumnas:

CAMPUS	NIVEL	BAÑOS NIÑAS	BAÑOS NIÑOS
San Pedro	Primaria (2o y 3o.)	4 lavamanos 4 inodoros	4 lavamanos 4 inodoros 3 mingitorios
	Primaria (4o. a 6o.)	2 lavamanos 5 inodoros	2 lavamanos 3 inodoros y 2 mingitorios
	Secundaria	2 lavamanos 4 inodoros	2 lavamanos 2 mingitorios 3 inodoros

Adicionalmente, en Campus San Pedro fuera de los sanitarios se cuenta con lavamanos y dispensadores de jabón en:

- Patio de Primaria 2 lavamanos con 3 llaves cada uno.



CAMPUS	NIVEL	BAÑOS NIÑAS	BAÑOS NIÑOS
Las Torres	Preescolar Planta baja	4 lavamanos 3 inodoros	3 lavamanos 3 inodoros 2 mingitorios
	Preescolar Planta alta	4 lavamanos 3 inodoros	3 lavamanos 3 inodoros 2 mingitorios
	Primaria Planta baja	3 inodoros 2 lavamanos	2 inodoros 2 mingitorios 2 lavamanos
	Primaria Planta alta	3 inodoros 2 lavamanos	2 inodoros 2 mingitorios 2 lavamanos
	Secundaria / Bachillerato	4 inodoros 4 lavamanos	N/A
	Bachillerato / Secundaria	N/A	3 inodoros 2 mingitorios 4 lavamanos

Adicionalmente, en Campus Las Torres se cuenta con lavamanos y dispensadores de jabón en:

- Primaria planta baja, ubicado fuera de los sanitarios:



- Primaria planta alta, ubicado fuera de los sanitarios:



- Secundaria y bachillerato ubicado en planta baja, debajo de escaleras:



2. Para colaboradores, hay sanitarios independientes y deben hacer uso de estos cuando se requiera. No está permitido el uso de sanitarios para alumnos por parte de colaboradores. Todo cumpliendo con los requerimientos de INIFEG (Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato).
3. En cada sanitario dentro de las instalaciones de ambos Campus, se cuenta con los elementos básicos como son: papel higiénico, jabón líquido, toallas de papel desechable y agua, así como alcohol en gel al 70% o gel antibacterial.
4. En cada sanitario se favorece la ventilación natural, manteniendo las ventanas abiertas.

5. En los sanitarios:

- Las personas deberán mantener la distancia física con el resto de los compañeros que asistan al sanitario.
- Tener siempre puesto el cubrebocas correctamente, evitando tocarse la cara.
- Lavar las manos correctamente antes de comer y después de utilizar el sanitario.

En el caso de preescolar, los alumnos contarán con el apoyo de las asistentes en el uso del sanitario y lavado de manos.

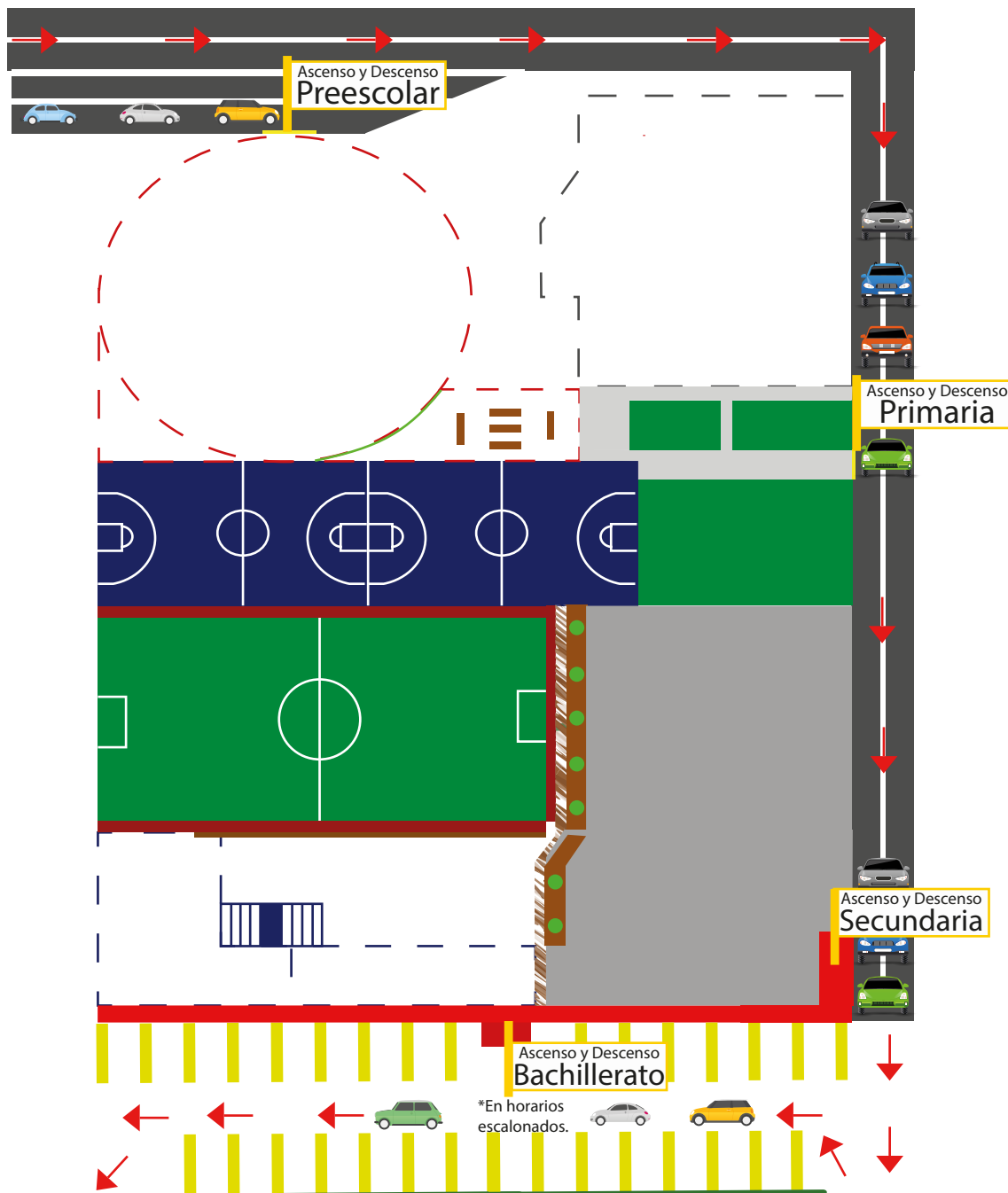
6. Limpieza de los sanitarios. El personal de intendencia cuenta con un protocolo de limpieza y desinfección diario, donde se contemplan los inodoros, lavamanos y pisos antes, durante y posterior a la jornada escolar.

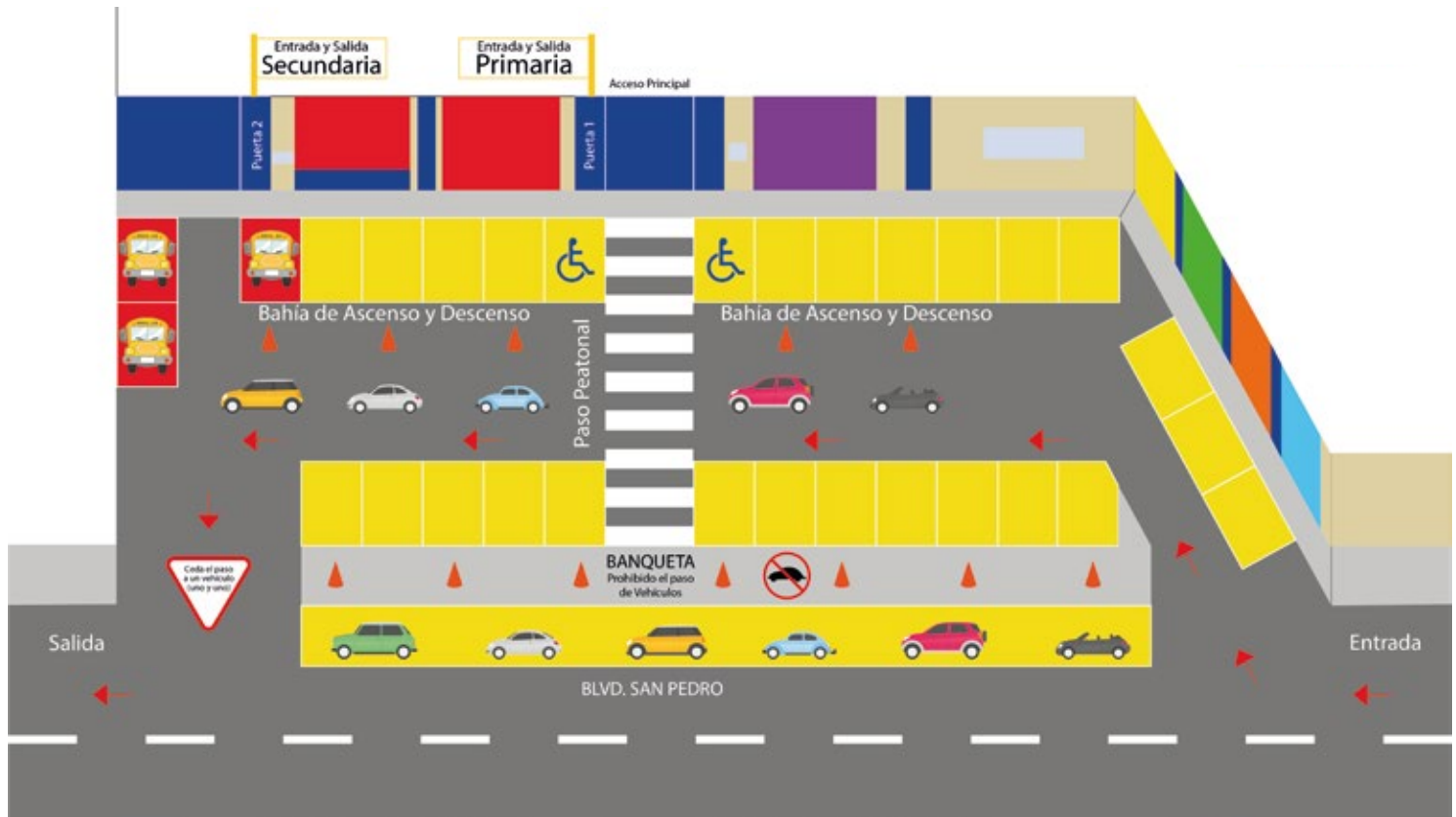


2.9 PROTOCOLO DE LLEGADA Y SALIDA DE ESTUDIANTES A LAS INSTALACIONES

Parte fundamental para tener orden y organización en los filtros sanitarios, es la colaboración y compromiso de toda la comunidad educativa.

ZONAS DE DESCENSO Y ASCENSO DE ESTUDIANTES





LLEGADA DE ESTUDIANTES AL CAMPUS

1. Los horarios de entrada están establecidos de manera escalonada en cada nivel. Es fundamental respetar dichos horarios y los/las estudiantes de cada nivel deben llegar/ingresar en el horario correspondiente.

En caso de tener hijos/as en diferentes niveles, se deberá respetar el horario de entrada de cada uno/a, evitando esperar dentro del campus el siguiente horario. Esto implica salir del circuito vehicular después de haber dejado a su primer hijo/a, y volver a ingresar cuantas veces sea necesario para dejar a los siguientes estudiantes en el horario correspondiente.

Es estrictamente indispensable que previo al ingreso al circuito vehicular de nuestros campus, todos los ocupantes del vehículo porten correctamente el cubrebocas. Por seguridad, en caso de que alguno de los ocupantes del vehículo no esté usando correctamente el cubrebocas, el personal del Colegio podrá abstenerse de dar apoyo para que los alumnos descendan del auto.

3. Priorizar la llegada de las y los estudiantes en vehículo respetando el circuito vehicular dispuesto en cada uno de los campus para este fin.
4. Una vez en el circuito vial, el conductor del vehículo debe hacer alto en las zonas de ascenso/descenso establecidas para cada nivel, para permitir el descenso del alumno/a con apoyo del personal del Colegio, evitando en todo momento que el conductor se estacione o baje del vehículo.
5. Es indispensable que las pertenencias del/os alumno/s (mochila, lonchera, etc.) se encuentren en la parte delantera del vehículo y no en la cajuela, para poder agilizar el descenso y a su vez la circulación vial.
6. En el momento en que el/la alumno/a descienda del vehículo, se le tomará la temperatura y se aplicará alcohol en gel en las manos.
7. Antes de que el alumno descienda del vehículo, se le tomará la temperatura y en caso de que sea mayor a 37.5 °C no podrá ingresar al Colegio, debiendo volver a su vehículo para regresar a casa y seguir el protocolo de posible caso sospechoso de Covid-19. Lo anterior se registra en la bitácora correspondiente.
8. En caso de requerir realizar algún trámite en la recepción o administración del Colegio, deberán esperar que termine el horario de ingreso de estudiantes, y estacionarse en los cajones de estacionamiento externo al campus, respetando el espacio correspondiente.

SALIDA DE ESTUDIANTES DEL CAMPUS

1. Los horarios de salida están establecidos de manera escalonada, y se solicita su prudencia y comunidad para no llegar con mucho tiempo de anticipación a esperar la salida de los/las alumnos/as evitando aglomeraciones vehiculares fuera del campus o en las vialidades aledañas.
2. La entrega de los/las estudiantes al haber concluido la jornada, será prioritaria en vehículo, respetando el circuito vehicular dispuesto en cada uno de los campus para este fin.
3. Una vez en el circuito vial, el conductor del vehículo debe hacer alto en las zonas de ascenso/descenso establecidas para cada nivel, para permitir el ascenso del alumno/a al vehículo con apoyo del personal del Colegio, evitando en todo momento que el conductor se estacione o baje del vehículo.
4. Las personas que estén dentro del vehículo deben tener puesto el cubrebocas cubriendo desde la nariz y hasta debajo de la barbilla, desde que ingresan al circuito del Campus, en caso de no cumplir con esta medida, el personal del colegio, para su seguridad, podrá abstenerse de brindar el apoyo para que el alumno suba al vehículo.
5. En caso de requerir realizar algún trámite en la recepción o administración del Colegio, favor de realizarlo antes de la hora de salida de su hijo/a, debiendo estacionarse en la zona de estacionamiento externo al Campus. Al finalizar su trámite, para recoger a su hijo/a, deberá hacerlo por el circuito vial y no por la puerta peatonal.

2.11 Protocolo de limpieza, desinfección y sanitización de instalaciones, mobiliario y equipo.

Limpieza: La limpieza quita los gérmenes, suciedad e impurezas de superficies u objetos. Funciona aplicando agua y jabón, no mata gérmenes, pero disminuye el riesgo de propagación de enfermedades.



Desinfección: La desinfección mata los gérmenes, funciona utilizando químicos. Debe realizarse después de limpiar.

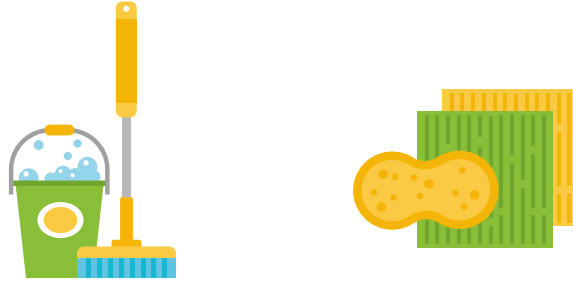


Sanitización: La sanitización disminuye el número de gérmenes en superficies y objetos, se realizará mediante los equipos de vapor adquiridos.



Limpieza, desinfección y sanitización en Aulas: Limpiar diariamente con agua y detergente los pisos, superficies y objetos, usando la técnica de los tres baldes, la cual consiste en: Llenar una cubeta o balde con agua y detergente en cantidad suficiente para que haga espuma, otro con agua limpia y un tercero con solución clorada (por cada litro de agua 30 ml de cloro).

1. Con ayuda de franela, limpiar con agua y detergente superficies y objetos; con el trapeador limpiar los pisos agregando al agua detergente, evitando mezclar con cloro.



2. Enjuagar con el Agua limpia



3. Finalmente con ayuda de un atomizador realizar la desinfección aplicando la solución desinfectante base cloro en superficies y objetos; y con el balde de agua clorada los pisos.



La solución de detergente y el agua deben cambiarse al pasar un área y otra, tantas veces como sea necesario.

Las áreas deberán estar limpias y desinfectadas antes de su uso.

Cuando durante la medición de los niveles de Co₂ en áreas cerradas sobrepasen los límites permitidos (máximo 700 ppm), se deberá desalojar y sanitizar, no podrá ocuparse dicha área hasta el día siguiente hábil.

Debe haber una especial atención y constante en la limpieza de manijas, seguros y artículos de uso común.

Limpieza, desinfección y sanitización en Oficinas:



Limpiar diariamente con agua y jabón los pisos, superficies y objetos. Las áreas deberán estar listas antes de su uso, una vez concluido el proceso de limpieza, con un atomizador se deberá desinfectar con solución base cloro (por cada litro de agua 30 ml de cloro), una vez que esté limpio y desinfectado se deberá sanitizar el área con equipos de vapor.

Cuando en un área cerrada las mediciones de niveles de Co₂ sobrepasen los niveles máximos permitidos de 700 ppm, se deberá desalojar dicho espacio para sanitizar y no podrá ocuparse hasta el día siguiente.

La limpieza de manijas y puertas deberán ser incluidas en el proceso de limpieza y sanitización.

Debe haber una especial atención y constante en la limpieza de manijas, seguros y artículos de uso común.

Limpeza, desinfección y sanitización en Baños:



Limpiar constantemente con agua, jabón y cloro los inodoros, mingitorios, lavamanos, superficies y pisos.

Debe haber una especial atención y constante en la limpieza de manijas, seguros y artículos de uso común.

Deberá respetarse el aforo máximo permitido, indicado en la puerta de acceso en cada área de sanitarios. Personal de intendencia estará constantemente vigilando que se respeten los aforos permitidos.

Limpeza, desinfección y sanitización en Áreas de uso Común:



Limpiar diariamente y de manera constante con agua y jabón las superficies y objetos. Una vez concluido el proceso de limpieza, con un atomizador se deberá desinfectar con solución base agua y cloro (por cada litro de agua 30 ml de cloro). Deberán incluirse, paredes, mobiliario, materiales de uso común, ventanas, puertas, barandales, pasamanos, ventiladores, etc.

Debe evitarse la mezcla de detergente con solución clorada.

El colegio pondrá a disposición del personal de intendencia y mantenimiento los insumos necesarios para una correcta limpieza y desinfección de instalaciones, materiales y equipos.